



COMUNICADO

RENOVACIÓN CONTRATO DOCENTE 2019

D.S. N° 001-2017-MINEDU-UGEL CHUCUITO JULI

ESPECIFICACIONES SOBRE LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DOCENTE 2019

Según el decreto supremo N° 001-2017-MINEDU, decreta la aprobación “normas que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato de servicio docente a que hace referencia la ley N°30328” Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito-Juli, hace de conocimiento **LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PARA LA RENOVACION DE CONTRATO DOCENTE 2019.**

7.1 La renovación de contrato establecido en el artículo 210 del reglamento de ley de la reforma magisterial, se efectúa después del primer año de vigencia de los cuadros de méritos de la prueba y es de alcance a los profesores que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Haber rendido la prueba.
- b) Encontrarse en el cuadro de méritos de la UGEL.
- c) Contar con la evaluación del director designado de la I.E; del subdirector designado de la I.E en el caso de EBA; o del o del director de la I.E en el caso de ETP, según corresponda.
- d) Haber laborado todo el periodo lectivo anterior a la ampliación del contrato (01 de marzo al 31 de diciembre 2018)
- e) La plaza vacante en que laboro, se encuentre vacante para el siguiente año lectivo.
- f) Haber sido adjudicado en las etapas I y II.
- g) Los que cumplan con las condiciones señaladas en el numeral 6.2.16 de la presente norma.

7.2 La renovación de contrato procede previa evaluación del profesor contratado, la cual se desarrolla en la cuarta semana del mes de diciembre.

7.3 El profesor contratado en el marco del servicio docente en EBE EBA y EBR es evaluado por un comité integrado por:

- a) **Un profesor nombrado de mayor escala de la misma modalidad, forma, nivel o ciclo que el profesor evaluado.**
- b) **Un representante del CONEI, Padre de familia, COPAE-EBA, Según corresponda.**

De no contar con profesores nombrados para ejercer la representatividad en la evaluación, el director de la I.E solicita a la UGEL la designación de un profesor nombrado de otra I.E. o de un especialista en educación de la UGEL.



SE EVALÚA DE ACUERDO A LA FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (Anexo 13-A, según tabla de valoración anexo 13)

1.- Los Directores Designados según su modalidad/nivel, deberán presentar los siguientes documentos para la RENOVACIÓN DE CONTRATO 2019:

- FUT llenado por el docente solicitando ser renovado en el contrato.
- Oficio de propuesta dirigido al director de la UGEL.
- Copia de resolución de contrato del año evaluado (2018)
- Declaración Jurada de acuerdo al anexo 05(D.S: N° 001-2017-MINEDU)
- Adjuntar ficha de evaluación de Desempeño (Anexo 13-A, según tabla de valoración anexo 13-A)
- Copia de Título Profesional Pedagógico.
- Copia de DNI.
- Copia de Ubicación en el cuadro de méritos 2016 (Docentes que se encuentran en el cuadro de mérito y fueron adjudicados en la Etapa I, II)

2.- Las instituciones Educativas que cuentan con plazas vacantes y no existe director designado, serán adjudicadas en la I Etapa.

De acuerdo al siguiente CRONOGRAMA:

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB: WWW.	28 de diciembre 2018	COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2019 DE LA UGEL CHUCUITO JULI.
2	CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA EN LAS II.EE.	31 de diciembre 2018	DIRECTOR DE LA II.EE
3	PRESENTACIÓN DE REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FOLIADO POR MESA DE PARTES EN LA II.EE.	02 y 03 de enero 2019	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2019 EN LA II.EE.
4	EVALUACIÓN DE REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS.	04 de enero 2019	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE EN LAS II.EE.
5	PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL EN LA II.EE.	07 de enero 2019	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE EN LAS II.EE
6	PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE RENOVACIÓN A LA UGEL CHUCUITO JULI	08 de enero 2019	DIRECTOR DE LA II.EE.
7	CONSOLIDACIÓN Y VALIDACIÓN DE APTOS PARA RENOVACIÓN	09 y 10 de enero 2019	COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2019 DE LA UGEL CHUCUITO JULI.
8	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	11 de enero 2019	COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2019 DE LA UGEL CHUCUITO JULI
9	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS POR MESA DE PARTES DE LA UGEL CHUCUITO JULI	14 de enero 2019 a horas 8:00 am a 12:00 hrs. (forma directa)	COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2019 DE LA UGEL CHUCUITO JULI
10	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS EN LA OFICINA DE A.G.I. DE LA UGEL CHUCUITO JULI	14 de enero 2019 a horas 8:00 am a 12:00 hrs. (forma directa)	COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2019 DE LA UGEL CHUCUITO JULI
11	PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL	14 de enero 2019	COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2019 DE LA UGEL CHUCUITO JULI

JULI, 28 DE DICIEMBRE DEL 2018
LA COMISIÓN

